

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

2413

RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2022, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrática de Universidad, cuyo concurso de acceso a plazas de Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios fue convocado por Resolución de 22 de febrero de 2022 (BOE de 28-02-2022 y BOPV de 11-03-2022).

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 22 de febrero de 2022 (BOE de 28-02-2022 y BOPV de 11-03-2022) y una vez presentada por la concursante propuesta la documentación a que alude la base 9.^a de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a Dña. Victoria Laura Barrio Cagigal, con DNI *274***0*, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento: «Ingeniería Química»; Código: CUC8/1 – D00112-26, adscrita al Departamento: «Ingeniería Química y del Medio Ambiente»; Centro: Escuela de Ingeniería de Bilbao. Perfil Lingüístico: Bilingüe; Régimen de dedicación: completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Reactores Químicos y Biológicos» y «Diseño de Procesos Químicos».

La candidata nombrada dispone de 20 días hábiles, a contar desde el segundo día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, para la toma posesión en dicha plaza.

En Leioa, a 16 de mayo de 2022.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021).

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
FEDERICO RECART BARAÑANO.